



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
30 de enero, 2020.

Señores:

SIERRATRANS, SRL
PROYECTOS DVF, SRL
DOMINICUS SHIPPING, EIRL
PALONGA SUPPLY SERVIS, SRL
CONSTRUCTORA CARDOVA, SRL
HLC TRANSPORT & ASOCIADOS, SRL
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE DOMINICANO (FENATRADO)

Ref.: JCE-CCC-PU-01-03-2020

Distinguidos señores:

El Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisiones emitidas en el **Acta No. CCC-016-2020**, de fecha 29 de enero del 2020, **ADJUDICAR** a **HLC TRANSPORT & ASOCIADOS, SRL**, la Orden de Servicio para el transporte de equipos y materiales, a propósito de las elecciones municipales del 16 de febrero del presente año (ida y vuelta), cubriendo las rutas establecidas en el concurso de referencia, por un valor total de **Doce Millones Setecientos Setenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$12,770,000.00) libre de impuestos.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$510,800.00, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una **Garantía Bancaria** o una **Póliza de Seguro**. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles contados a partir de esta notificación. Además, una **Garantía de Buen Uso del Anticipo**, por el equivalente al monto a recibir como avance o adelanto.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

